

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Registro	<b>LH-DP-IP-G-001-R2</b> Nº Versión: 003 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	<b>LH-DP-RT 053-2024</b>
	ELEVADOR DE PERSONAL	Página 1 de 10

## REQUERIMIENTO TÉCNICO

### Elevador de Personas

Planta Formulaciones I

Laboratorio de Hemoderivados - Ciudad de Córdoba

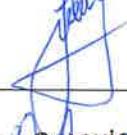
RT 053/2024

Versión 03

Preparado por:

HEMODERIVADOS  
LABORATORIO FARMACÉUTICO

<b>HEMODERIVADOS</b> <small>LABORATORIO FARMACEUTICO</small> <small>UNC</small>	Registro	<b>LH-DP-IP-G-001-R2</b>
	<b>REQUERIMIENTO TÉCNICO</b>	Nº Versión: 003
	<b>ELEVADOR DE PERSONAL</b>	Fecha de vigencia: 03/01/19
		<b>LH-DP-RT 053-2024</b>
		Página 1 de 10

<b>AUTORIZACIONES</b>				
	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Autor:	Florencia Bianchini	Jefe de dpto. Gestión de Proyectos Dirección de Planta	Ing. FLORENCIA BIANCHINI Dpto. Proyectos - Dirección de Planta Laboratorio de Hemoderivados Universidad Nacional de Córdoba	19/03/25
Autor:	Jesica Royon	Dirección de Planta	Esp. Biología Jesica Royon DIRECCION DE PLANTA	19/03/25
Revisado por:	Fernando Infante	Jefe de Dpto. Higiene y Seguridad - Sustentabilidad		20/03/25
Revisado por:	Guadalupe Segura Atencio	Dpto. Calificaciones y Validaciones Dirección Técnica	ESP. ING. GUADALUPE SEGURA ATENCIO Jefe. Dpto. Validaciones Garantía de Calidad - Dir. Técnica Laboratorio de Hemoderivados UNC	19/03/25
Revisado por:	Pablo Vega	Dpto. Servicios Críticos Dir. Planta		20/03/25
Revisado por:	Marina Acuña	Ing. De procesos Producción		20/03/25
Revisado por:	Daniel Guevara	Dpto. limpieza Producción		20/03/25
Revisado por:	Octavio Collino	Sub dirección de Producción	Octavio Collino Subdirector: Envasado y Soporte Lab. Hemoderivados UNC	19/03/25
Aprobado por:	Ricardo Amaranto	Dirección de Producción	En Ausencia de: Octavio Collino Subdirector: Envasado y Soporte Lab. Hemoderivados UNC	20/03/25

<b>HEMODERIVADOS</b> <small>LABORATORIO FARMACEUTICO</small> <small>UNC</small>	Registro	<b>LH-DP-IP-G-001-R2</b> Nº Versión: 003 Fecha de vigencia: 03/01/19
	<b>REQUERIMIENTO TÉCNICO</b>	<b>LH-DP-RT 053-2024</b>
	<b>ELEVADOR DE PERSONAL</b>	Página 1 de 10

## 1. CONSIDERACIONES GENERALES

### 1.1. Lugar de Entrega

Laboratorio de Hemoderivados UNC, Av. Valparaíso S/N, Córdoba (Argentina).

### 1.2. Contacto Técnico

Ante cualquier duda técnica, comunicarse vía E-mail con Jesica Royon a [jesica.royon@unc.edu.ar](mailto:jesica.royon@unc.edu.ar) y Florencia Bianchini a [florencia.bianchini@unc.edu.ar](mailto:florencia.bianchini@unc.edu.ar) con copia a [grisel.gomez@unc.edu.ar](mailto:grisel.gomez@unc.edu.ar) y [carolina.armesto@unc.edu.ar](mailto:carolina.armesto@unc.edu.ar)

### 1.3. Normas y Reglamentos

#### NORMAS UNC

Los equipos para el traslado, carga y descarga del equipo correrán a cargo del oferente.

#### NORMAS TÉCNICAS

Serán de aplicación para dimensionamiento construcción y ensayos de equipos e instalaciones, las normas: (IRAM); (D.I.N.); (I.S.O.); también serán de aplicación las normativas para apiladores eléctricos tal como la UNE-EN 1757-1 (Seguridad de las carretillas de manutención. Carretillas de propulsión manual. Parte 1: Caretillas apiladoras).

Serán considerados en la evaluación, las empresas que posean certificación de ISO 9001 e ISO 14001.

### 1.4. Garantía

A partir de la firma de la certificación, tras la puesta en marcha conforme, incluyendo entrega completa de documentación, y por el término mínimo de 12 (doce) meses comenzará a regir el periodo de garantía sobre todos los elementos componentes del sistema y de la instalación como conjunto del equipo, siendo responsabilidad del oferente prestar inmediata asistencia técnica ante fallas o roturas de cualquier elemento o conjunto, efectuando la reparación o reemplazo que corresponda con la incidencia de mano de obra sin costo adicional para el Laboratorio de Hemoderivados.

#### NOTA:

Toda información adicional que el oferente considere necesaria y no esté aquí expresada, será responsabilidad del mismo solicitarla a UNC Hemoderivados.

<b>HEMODERIVADOS</b> <small>LABORATORIO FARMACEUTICO</small> <small>UNC</small>	Registro	<b>LH-DP-IP-G-001-R2</b>
	<b>REQUERIMIENTO TÉCNICO</b>	Nº Versión: 003 Fecha de vigencia: 03/01/19
	<b>ELEVADOR DE PERSONAL</b>	<b>LH-DP-RT 053-2024</b> Página 1 de 10

## 2. OBJETIVOS Y ALCANCE

### 2.1. Objetivo

La presente licitación tiene como objetivo la provisión de una plataforma para elevar personas en la Planta de Formulaciones I, Edificio 11 del Laboratorio de Hemoderivados UNC.

### 2.2. Alcance

El alcance de la presente provisión incluye los siguientes apartados:

1. Provisión de la plataforma para elevación de personal, incluyendo flete hasta el lugar de entrega.
2. Capacitación operativa y de mantenimiento
3. Documentación técnica
4. Garantía

#### Límites del Suministro:

A cargo del oferente:

El oferente debe incluir en su propuesta, como mínimo:

- Equipamiento principal, accesorios y demás componentes, tal como están definidos en esta Especificación Técnica.
- Flete hasta las instalaciones del Laboratorio de hemoderivados UNC.
- Personal para la supervisión y capacitación de operación y mantenimiento.
- Documentación del equipo (técnica y operativa).
- Garantía.

A cargo del cliente:

- Servicios necesarios para la operación del equipo.
- Personal para pruebas y capacitaciones.

#### NOTA:

El proveedor deberá avisar al Laboratorio de Hemoderivados la fecha de entrega del equipo con mínimo 15 días hábiles de antelación, especificando los servicios que deben estar disponibles para la instalación del mismo al momento de la entrega.

Una vez montado el equipo, la empresa proveedora se hará presente en el Laboratorio de Hemoderivados para realizar la puesta en marcha del equipo y pruebas según inciso 4.2.

<b>HEMODERIVADOS</b> <small>LABORATORIO FARMACÉUTICO</small> 	Registro	<b>LH-DP-IP-G-001-R2</b>
	<b>REQUERIMIENTO TÉCNICO</b>	Nº Versión: 003 Fecha de vigencia: 03/01/19
	<b>ELEVADOR DE PERSONAL</b>	<b>LH-DP-RT 053-2024</b> Página 1 de 10

### 3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

#### 3.1. Características Generales

Se requiere la provisión de una plataforma elevadora de personas tipo mástil vertical tipo SkyJack SJ16E, calidad similar o superior, para ser utilizado en la elevación de personas de al menos 4,5 mts de altura. El objeto es utilizar dicha plataforma para realizar limpieza de techos y paredes, mantenimientos preventivos del sistema de aire y actividades productivas en altura.

La plataforma debe cumplir las siguientes características:

- Altura de trabajo: al menos 4,50 m
- Ancho total del equipo: 0,80 m como máximo
- Largo total del equipo: 1,50 m como máximo
- Altura del equipo replegado: 1,95 como máximo
- Plataforma:
  - Ancho: hasta 0,70 m
  - Largo: hasta 0,95 m
  - Capacidad para elevar al menos a 1 persona
- Temperatura de trabajo: entre 15 y 40°C
- Velocidad variable
- Sistema de detección de sobrecarga
- Conducción posible a plena altura con la plataforma retraída
- Posibilidad de giros de 90° (radio interior de giro de cero)
- Frenos de retención dobles
- Caja de control resistente a impactos.
- Controles proporcionales para las funciones de conducción y ascenso
- Cilindros de elevación de etapas múltiples
- Alimentación eléctrica de 24 V de CC
- Baterías de 12 V
- Base robusta para trabajar con confianza con ambas manos
- Huella pequeña, lo que facilita la maniobra a través de espacios estrechos
- El sistema ascenso/descenso limpio, sin pérdida de aceites, etc.
- Ligero y fácil de maniobrar a través de áreas estrechas
- Ciclos de elevación ilimitados para una productividad 24/7
- Frenos de autobloqueo en la elevación
- Aceite hidráulico calidad alimentaria (que cumpla con certificación NSF H1) o biodegradable.
- Sistema de contención de fugas (bandeja de contención para aceites).

**NOTA:**

El proveedor debe contar con stock permanente de repuestos para la reposición y deberá brindar el servicio de mantenimiento preventivo en caso de solicitarse. Cualquier información que no estuviera en el presente requerimiento técnico, será responsabilidad del oferente solicitarla al Laboratorio de Hemoderivados previo a la presentación de la oferta.

<b>HEMODERIVADOS</b> <small>LABORATORIO FARMACEUTICO</small> <small>UNC</small>	<b>Registro</b>  <b>REQUERIMIENTO TÉCNICO</b>  <b>ELEVADOR DE PERSONAL</b>	<b>LH-DP-IP-G-001-R2</b> <small>Nº Versión: 003</small> <small>Fecha de vigencia: 03/01/19</small>
		<b>LH-DP-RT 053-2024</b> <small>Página 1 de 10</small>

## 4. INSPECCIÓN Y ETAPAS DE APROBACIÓN

### 4.1. Verificación

Al recibir los bienes solicitados, se llevará a cabo la verificación en conjunto al personal asignado del Laboratorio de Hemoderivados.

Listado de verificaciones mínimas:

- Cumplimiento de todos los ítems descriptos en el inciso 3.
- Prueba de funcionamiento y mantenimiento.
- Entrega de todos los ítems definidos en el inciso 5.
- Entrenamiento del personal para el mantenimiento y operación (inciso 6).

### 4.2. Aprobación Final

Una vez verificados los ítems descritos en el inciso 4.1 y cerradas las observaciones encontradas, se procederá a realizar la aprobación final mediante la certificación de la misma.

**NOTA:**

Estarán contemplados todos aquellos trabajos, componentes y materiales que, aunque no estén específicamente mencionados, sean necesarios para el buen funcionamiento y la concreción de la unidad para su fin.

## 5. DOCUMENTACIÓN

El proveedor deberá entregar la siguiente documentación.

### 5.1. Técnica

- Manual de operación y mantenimiento del equipo y componentes críticos/principales.
- Garantía de al menos 12 meses

**NOTA:**

Toda la documentación será en español. Se entregarán 2 copias en papel y otra copia en formato electrónico.

Cualquier documento será considerado como confidencial y, por lo tanto, no podrá ser transmitido a terceras personas ni publicado sin el consentimiento escrito del Laboratorio de Hemoderivados.

<b>HEMODERIVADOS</b> <small>LABORATORIO FARMACEUTICO</small> <small>UNC</small>	Registro	<b>LH-DP-IP-G-001-R2</b> Nº Versión: 003 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	<b>LH-DP-RT 053-2024</b>
	ELEVADOR DE PERSONAL	Página 1 de 10

## 6. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA

### 6.1. Capacitación

Deberá realizarse al menos una capacitación operativa y de mantenimiento del equipo, la cual será contemplada en el precio de la oferta. Se deberá dejar constancia de la misma.

### 6.2. Asistencia

El oferente debe contar con servicio técnico en Córdoba, Argentina. En caso de estar ubicado el servicio técnico fuera de la provincia de Córdoba, debe contar con soporte técnico telefónico las 24hs los 365 días del año y tener la posibilidad de realizar asistencias o visitas dentro de las 72 hs corridas de realizada la solicitud.

## 7. ESTRUCTURA DE LA OFERTA

La oferta debe consistir en una carpeta organizada con el siguiente orden y estructura. El costo de todos los ítems debe estar incluido en la oferta:

- Propuesta económica detallada, cumpliendo los requerimientos descritos en el inciso 3.
- Documentación, según lo detallado en inciso 5.( especificar las dimensiones estibado y en altura)
- Fecha de entrega del equipo
- Referencias comerciales de al menos tres equipos entregados a laboratorios instalados en Argentina, Mercosur, USA o UE.





Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** RT 053/2024 - Elevador de personal V.03

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.